

1. OBJETIVO

Presentar el estado del Sistema de Control Interno de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología "ATENEA", en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 y los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la Circular Externa N° 100-006 de 2019 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

2. ALCANCE

Aplica a la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con la gestión adelantada por la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología "ATENEA", durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2022.

3. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se desarrolló mediante la aplicación de la herramienta diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual consistió en un formato de ochenta y un (81) preguntas sobre requerimientos específicos que evaluaron los cinco (5) componentes del MECI, distribuidos de la siguiente forma:

Componente	Número lineamientos del componente	Número preguntas sobre requerimientos específicos
Ambiente de Control	5	24
Evaluación del Riesgo	4	17
Actividades de Control	3	12
Información y Comunicación	3	14
Actividades de Monitoreo	2	14
Total	17	81

Evaluada cada pregunta, se realizó valoración cuantitativa que asignó un puntaje según los parámetros que se muestran a continuación:

Evaluación “si se encuentra Presente”	Evaluación “si se encuentra Funcionando”
1. No existen actividades diseñadas paracubrir el requerimiento.	1. El control no opera como está diseñado obien no está presente (no se ha implementado).
2. Existen actividades diseñadas o en procesode diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las políticas/procedimientos u otras herramientas.	2. El control opera como está diseñado, pero con algunas falencias.

3. Las actividades se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas de acuerdo con el requerimiento.

3. El control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.

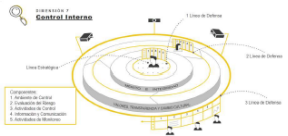
El porcentaje final de cumplimiento para cada pregunta se generó de forma automática por el formato, así como la calificación total del ejercicio.

Para la recolección de información de la gestión realizada durante el primer semestre de 2022 y las respectivas evidencias, la Oficina de Control Interno de Gestión analizó cada lineamiento con sus respectivas preguntas específicas, identificó el área o las áreas que en el marco de sus funciones dieran cuenta de la aplicación de los lineamientos y coordinó reuniones para desarrollar las entrevistas y obtener evidencias.

Los resultados de la Evaluación Independiente Sistema de Control Interno para el primer semestre del año 2022, es el siguiente:

INFORME DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PRIMER SEMESTRE DE 2022

Nombre de la Entidad:	AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA "ATENEA"
Periodo Evaluado:	1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

37%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	ATENEA entró en funcionamiento el día 12 de noviembre de 2022 y a partir de esa fecha se están ejecutando en paralelo las actividades propias de los procesos misionales como operativos, así como las actividades de documentación sobre procesos y procedimientos, situación que da lugar a que el avance en estos últimos temas se esté dando de manera progresiva.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se definieron metas, plazos de ejecución y responsables para cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de manera articulada en toda la entidad. Teniendo en cuenta el estado de madurez incipiente en el cual se encuentra la entidad, la oficina de Control Interno está apoyando los temas que tienen que ver con Procesos de Control, Gestión y Administración del Riesgo de la Entidad. Sin embargo, la entidad debe documentar los procesos, levantar los riesgos, evaluarlos e implementar los controles.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si bien no se cuenta con un Sistema de Control Interno diseñado, documentado y/o formalizado, en la práctica si se encuentran ejecutando un sistema de controles.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	No	36%	Debilidades • Diseño del Código de Integridad. • Socialización de la Política Integral de Gestión de Riesgos. • Manejo del conflicto de interés. • Manejo de la información privilegiada de la entidad. • Identificación de mapas de procesos, plan estratégico y levantamiento del mapa de riesgos. • Definición y documentación de líneas de defensa. • Planeación Estratégica del Talento Humano. • Plan Institucional de Capacitación. Fortalezas • Comités y la Política de administración de riesgos.	N/A		36%
Evaluación de riesgos	No	35%	Debilidades • Documentación de la matriz de riesgos. Fortalezas • Se realizó la adopción de la política de administración de riesgos.	N/A		35%
Actividades de control	No	25%	Debilidades • Diseño de matriz de roles y responsabilidades. Fortalezas • Informes de supervisión sobre los proveedores de servicios.	N/A		25%
Información y comunicación	No	32%	Debilidades • Documentación de la política de Archivo y Gestión Documental. • Actualización de la información que se encuentra en la página web. • Canales de información internos de denuncia anónima. • Reglamentación del procedimiento interno al derecho de petición y el procedimiento de atención al ciudadano estableciendo los puntos de control sobre quien recibe, clasifica, distribuye y da respuesta a las peticiones. Fortalezas • Se cuenta con canales externos como la página web, redes sociales (Twitter, LinkedIn, Instagram) los cuales tienen reconocimiento y credibilidad del público externo.	N/A		32%
Monitoreo	Si	57%	Debilidades • Evaluación a procesos y/o servicios tercerizados. Fortalezas • Se cuenta con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cual aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría Interna. • Se cuenta con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño que garantiza el cumplimiento de metas y objetivos. • Establecimiento de reportes sobre las deficiencias de control dentro del Estatuto de auditoría.	N/A		57%

ELABORADO POR:	Jeimy Andrea León / Profesional Oficina Control Interno de Gestión
REVISADO Y APROBADO POR:	Jorge Luis Garzón / Jefe Oficina Control Interno de Gestión